

ANEXO

Libre designación. Orden de 6 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Denominación: MAPA. Fondo Español de Garantía Agraria. S.G. de Coordinación y Relaciones con el FEOGA (Sup. Real Decreto 1441/2001). Subdirector general Adjunto. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Fondo Español de Garantía Agraria. S. G. de Coordinación y Relaciones con el FEOGA (Sup. Real Decreto 1441/2001. Subdirectora general adjunta (Comisión de Servicios). Nivel: 29. Ministerio: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Díez Muyo, Francisca E. Número de Registro de Personal: 5081685335A0100. Cuerpo o Escala: 0100. Grado: 26. Grupo: A.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13593 *ORDEN APU/1729/2002, de 24 de junio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de abril de 2002, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 23 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señala en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 24 de junio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Director del Área N30. Delegación del Gobierno en Madrid-Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Subdirección General de Empleo. Provincia: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 7.414,45 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rodrigo Bravo, Ángel. Número de Registro de Personal: 0898317446 A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

13594 *ORDEN MAM/1730/2002, de 27 de junio, por la que se resuelve la Orden MAM/1252/2002, de 28 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden MAM/1252/2002, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Gabinete del Secretario de Estado, Coordinador de Programa. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 11.116,44 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Medio Ambiente, Gabinete del Ministro, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 8.022,72 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Flórez Blasco, Yolanda. Número de Registro de Personal: 5080252546 A5900. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Situación administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

13595 ORDEN ECO/1731/2002, de 27 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 18 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La presente Orden tendrá efectos de 1 de septiembre de 2002.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, Juan Costa Clemente.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Organización.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 18 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio. Centro Directivo. Provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo PERSONAL EN EL EXTERIOR, CONSEJERÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO <i>Consejería de Economía y Comercio en Alemania-Düsseldorf</i> Consejero Comercial.	29	Economía. Secretaría General de Comercio Exterior. Madrid.	28	11.116,44	Luengo Hernández, José María.	0769897068	A	0603	Activo.
2	<i>Consejería de Economía y Comercio en México-México D.F.</i> Consejero Comercial N.29.	29	Asuntos Exteriores. D.G. Coordinación Mercado Int. y otras Políticas Comunitarias. Madrid.	30	20.520,24	García Pérez, María Nieves.	1018896902	A	0603	Activo.
3	<i>Consejería de Economía y Comercio en Francia. París.</i> Consejero Comercial.	29	Economía. Secretaría General de Comercio Exterior. Madrid.	29	12.997,08	Vílchez Barros, Miguel María.	2405330313	A	0603	Activo.